

MARIÑAN INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena nº 11, los días 4 de septiembre de 2019, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y 5 de septiembre de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del Día

Primero.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a la modificación estatutaria. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 9 de julio de 2019
El Secretario del Consejo de Administración
don Javier Suárez Zapata